

La crisis y transformación de lo político

Demetrio Velasco*

El *Informe sobre el Desarrollo Humano* del PNUD, referido al año 2000, tras resaltar que la política, entendida como la participación responsable en la toma de decisiones que determinan el propio futuro, es tan importante para el desarrollo humano como el saber leer o gozar de buena salud, dice que estamos viviendo en un escenario paradójico. Por un lado, nunca, hasta ahora, se había extendido la democracia a tantos países como ha ocurrido en los años ochenta y noventa del pasado siglo. Pero, por otro, "la euforia del final de la guerra fría ha cedido a la sombría realidad de la política del siglo XXI". En efecto, como muestra de este sombrío panorama, se citan los muchos países que han recaído en regímenes autoritarios, otros muchos que se han quedado estancados entre la democracia y el autoritarismo, otros que se han convertido en semilleros de extremismo y conflictos violentos y una buena parte de la mayoría restante de la que se dice lo siguiente: "Incluso si las instituciones democráticas están firmemente consolidadas, los ciudadanos a veces se sienten impotentes porque no pueden influir en las políticas de sus países; los ciudadanos y sus gobiernos también se sienten más sometidos a fuerzas internacionales sobre las cuales apenas tienen control. En 1999, el *Estudio del Milenio* de Gallup Internacional hizo una encuesta entre más de 50.000 personas en 60 países para preguntarles si su país estaba gobernado por la voluntad del pueblo. Menos de un tercio de las personas que respondieron dijeron que sí,

1 Véase "Profundizar la democracia en un mundo fragmentado", en *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD 2002, pág. 1.

* Universidad de Deusto. Bilbao

y sólo una persona de cada diez dijo que su gobierno obedecía a la voluntad del pueblo². Después de referirse a algunas causas fundamentales de esta situación, como el proceso de globalización, que no sólo ha creado un mundo más interdependiente sino también más fragmentado y escandalosamente desigualitario, en el que la pobreza y la mortalidad infantil parecen convertirse en problemas insolubles, o el proceso de militarización de la vida generado como reacción a los atentados del 11-S, dice el *Informe* que “no obstante, hay un consenso general sobre un aspecto: en un mundo con mayor grado de interdependencia, los políticos y las instituciones políticas son aún más fundamentales para el desarrollo humano. En todo el mundo, los debates sobre el desarrollo prestan más atención a las instituciones y a la gobernabilidad; estos debates se han centrado en la eficacia de las instituciones estatales y en el marco regulatorio para que los mercados funcionen bien y promuevan el crecimiento económico, desde el plano profesional y la transparencia de los sistemas fiscales hasta la capacidad del sistema judicial de hacer cumplir los contratos comerciales³”.

No dudo de que el *Informe* de PNUD lleva razón cuando concluye, a pesar de todo, que hay un consenso generalizado sobre la necesidad de la política para afrontar el sombrío panorama que presenta este comienzo del siglo XXI. De lo que no estoy tan seguro es de que las razones que unos y otros tenemos para hablar de dicho consenso sean compatibles entre sí y, sobre todo, que sean compatibles con un concepto razonable de lo político y de la democracia como el que utiliza el mencionado *Informe*.

Yo creo que la crisis de lo político, que es realmente muy grave en nuestros días, se debe a que, como ya diagnosticaba D. Bell, en su obra *Contradicciones culturales del capitalismo*, se ha dado una progresiva y radical deslegitimación del principio axial por el que se rige el ámbito de la política que es el de la legitimación democrática⁴. Pero no comparto el diagnóstico del neoconservador norteamericano para quien la causa fundamental de dicho proceso deslegitimador es la crisis espiritual y cultural que aqueja a nuestras sociedades. Yo creo que,

² *Ibid*

³ *Ibid.* pág. 2

⁴ Dice D. Bell. “El orden político es el campo de la justicia y el poder sociales: el control del uso legítimo de la fuerza y la regulación de los conflictos (en las sociedades libertarias, dentro del imperio de la ley), a fin de realizar las concepciones particulares de la justicia encarnadas en las tradiciones de una sociedad o en su constitución, escrita o no. El principio axial del orden político es la legitimidad, y en un orden político democrático es el principio de que sólo puede ejercerse el poder y el gobierno con el consentimiento de los gobernados. La condición implícita es la idea de igualdad, según la cual todos los hombres deben tener voz por igual en este consenso. Pero la idea de ciudadanía que encarna esta concepción ha sido ampliada, en los últimos 100 años, hasta incluir la igualdad, no sólo en la esfera pública sino también en todas las otras dimensiones de la vida social —la igualdad ante la ley, la igualdad de derechos civiles, la igualdad de oportunidades y hasta la igualdad de resultados— para

como intentábamos mostrar en un número reciente de nuestra revista, la raíz última de la crisis de lo político está en el "individualismo propietario" y en el economicismo que han acabado por colonizar con su lógica hasta límites insospechados los demás ámbitos de la vida humana: el de la vida, la salud, la educación, la cultura... En mi opinión, la crisis de lo político se debe a que las instituciones políticas se han visto progresivamente mediatizadas, instrumentalizadas e incluso negadas, a la hora de poder ejercer sus tradicionales funciones de representación, de ejercicio del poder legítimo y legitimado por una opinión pública democrática, de garante de los derechos y libertades de los individuos, etc. Y los responsables de este proceso son aquellos "agentes" que, siendo los principales beneficiarios de la lógica globalizadora del mercado, tienen el poder de sustraerse, cada vez más, al control de los Estados-nación y a todo ordenamiento jurídico y político internacional vigente. Estamos asistiendo a una balkanización de los poderes, que seguirá agudizándose mientras no contemos con la adecuada institucionalización mundial de los mismos, conforme lo exigen los retos globales a la política (medio ambiente, terrorismo, pobreza, regulación del mercado, salud...).

La raíz última de la crisis de lo político está en el "individualismo propietario" y en el economicismo que han acabado por colonizar con su lógica los demás ámbitos de la vida humana

Si, como sugiere S. Strange, partimos de un marco analítico que, para entender nuestro mundo, se pregunte algo tan básico como quiénes están en condiciones de ofrecer seguridad o de amenazarla, quiénes están en condiciones de ofrecer o negar créditos, quiénes controlan el acceso al conocimiento y a la información y están en condiciones de definir el conocimiento necesario y quiénes determinan el funcionamiento de las estructuras de producción: lo que se produce, dónde se produce, por quién y en qué condiciones, no cabe duda de que la respuesta está en que el sujeto del poder se ha desplazado. "Una forma de presentar la respuesta a cada uno de estos temas (seguridad, trabajo, gestión del dinero)

que una persona pueda participar plenamente, como ciudadano, en la sociedad. Mucho de esto puede ser formal, pero es siempre la fuente a la que recurren los grupos oprimidos cuando buscan justicia en la sociedad. La estructura axial es la de representación o participación: la existencia de partidos políticos y/o grupos sociales que expresan los intereses de sectores particulares de la sociedad, y sean un vehículo de representación o un medio de participar en las decisiones. Los aspectos administrativos del orden político pueden ser tecnocráticos y, a medida que los problemas se hacen más técnicos, se da la tendencia a la difusión de los modos tecnocráticos. Pero puesto que la acción política trata, fundamentalmente, de reconciliar intereses en conflicto y a menudo incompatibles, o de establecer la autoridad de un estatuto amplio o un modo constitucional como base del juicio, las decisiones políticas se toman mediante acuerdos o por ley, no por la racionalidad tecnocrática". (*Contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1974).

sería comenzar por las tres hipótesis planteadas en el libro. Recordémoslas: 1) el poder se ha desplazado verticalmente, desde estados débiles hacia estados más fuertes con una capacidad global o regional que va más allá de sus fronteras; 2) el poder se ha desplazado horizontalmente, de los estados a los mercados, y consiguientemente a las autoridades no estatales cuyo poder procede de sus cuotas de mercado; y 3) una parte del poder se ha 'evaporado', por así decir, en la medida en que nadie lo ejerce"⁵.

Este desplazamiento del poder que se traduce en una incapacidad creciente para controlar la arbitrariedad de su ejercicio y su consecuente corrupción, y que hace cada vez más difícil pensar en procesos de legitimación y consenso democráticos, suscitan en todos nosotros lo que la misma S. Strange llama "el problema de Pinocho". "Los lazos que nos unen a cada uno de nosotros con el Estado-nación me parecían algo así como los hilos que aguantaban a Pinocho, que era así la marioneta de fuerzas sobre las que no tenía control ni influencia. Al fin y al cabo, su problema ya no era que le creciese la nariz cuando decía mentiras. Ya había aprendido que no estaba bien decir mentiras. Cuando al final la marioneta de madera se convierte en un niño de verdad, su problema es que deja de tener hilos que le dirijan. Tiene que decidir qué hacer, a qué autoridad respeta y a qué autoridad cuestiona y se opone"⁶.

Para los Pinochos de turno, el problema se nos complica porque no sólo se multiplican los actores que reivindicán su parcela de poder (algún autor los ha clasificado en nueve grupos: los Estados, las Organizaciones Internacionales, las Firms Multinacionales, los Financistas, los Especialistas, los Innovadores, los Contestatarios, los Criminales, los Teóricos)⁷, sino que, además, tenemos que hacer frente a ideologías tan hegemónicas como el llamado "pensamiento único", propio del neoliberalismo, que poderosos grupos teóricos, generosamente financiados por muchos de los otros actores, han convertido en poco menos que expresión necesaria de la naturaleza de las cosas. El capitalismo, la libertad y la democracia, siempre entendidos conforme a los intereses de las potencias hegemónicas, como USA, se convierten en valores absolutos en cuyo nombre se

5 S. Strange. *La retirada del estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Encuentro/Icaria/Intermón, Oxfam, Barcelona 2001, pág. 267.

6 *Ibid.* págs. 279-280.

7 En un interesante artículo, titulado "El poder en la economía mundial", Jacques Chonchol, describe el papel y la relevancia de cada uno de estos nueve actores. Me parece importante su subrayado en que las relaciones entre todos estos poderes son más difusas de lo que podemos pensar, ya que, a menudo, sus dinámicas no son opuestas o divergentes, sino conjuntas y se retroalimentan mutuamente. Véase *Globalización, Revista mensual de Economía, Sociedad y Cultura*, Diciembre, 2002.

justifica todo. El pensamiento único es capaz, una vez más, de confundir los efectos con las causas y de convertir los fracasos y las lacras de la actual forma de globalización en argumentos de una nueva doctrina de la globalización mesiánica americana. Es la nueva estrategia y práctica que acompañan a la doctrina Bush.

De hecho, es obvio que, a pesar de los esfuerzos del señor Fukuyama, el discurso del "fin de la historia", que recordemos presentaba al liberalismo democrático americano como la meta razonable de cualquier sociedad, por lo que la "americanización del mundo" era un objetivo deseable, se ha convertido en difícilmente legitimable y, además, está provocando una fuerte contestación en una buena parte del planeta. Pero, al discurso de Fukuyama se ha venido a sumar otro, que, aunque aparentemente se le opone, sostiene la misma tesis de fondo. Si el proyecto de globalización actual, liderado por los Estados Unidos, empieza a ser vulnerable o, cuando menos, a ser cuestionado, la razón hay que buscarla en la verdadera fuente que lo puede hacer vulnerable: el "choque de civilizaciones".

Los enemigos del proyecto americano de un mundo globalizado son, para Bush, los fundamentalistas y los terroristas, que han acabado convirtiéndose en el "eje del mal"

Los enemigos del proyecto americano de un mundo globalizado son los fundamentalistas y los terroristas, que han acabado convirtiéndose en el "eje del mal". Según el importante texto presentado a finales de septiembre del 2000 en el Parlamento norteamericano, *Documento de Estrategia de Seguridad Nacional*, la nueva situación creada por los atentados terroristas del 11-S exige de los Estados Unidos ejercer un liderazgo sobre Occidente y sobre el mundo entero, que se asume, a la vez, como un derecho, como un deber y como una garantía de libertad y justicia para todos. La inseguridad, motivo que en pocas ocasiones ha servido para justificar proyectos progresistas, sirve en este caso, una vez más, para justificar una proyecto de seguridad nacional que, dada la supuesta amenaza global, exige la extensión del poder americano por todo el mundo. El carácter reaccionario y despótico de la doctrina Bush se concreta en una defensa de la guerra preventiva, que legitima la venganza, antes de que se cometa la ofensa, que desprecia el derecho y afirma con arrogancia su prepotencia militar y política y que, con la falsa pretensión de afirmar la democracia, pone en cuestión lo más básico y elemental de la misma⁸.

⁸ Son numerosísimas las críticas que esta doctrina Bush está provocando en la opinión pública mundial. Véase, por ejemplo, entre nosotros, el artículo de G. Peces-Barba, "El retorno de los déspotas", *El País*, 10/I/2003, y, entre los norteamericanos, el artículo del famoso politólogo N. Birnbaum, "¿Guerra por la libertad o guerra contra ella?", *El País*, 11/IX/2002.

La crisis de lo político y las ideologías del "fin del Estado"

La mencionada relevancia de actores que, de forma progresiva, se han hecho presentes reivindicando cuotas de poder y exigiendo la "retirada del Estado" han tenido, sin duda alguna, más éxito del deseado. Pero hay momentos en los que la percepción brutal de que vivimos en sociedades que los analistas sociales llaman "sociedades de riesgo" se materializa en una gigantesca marea, oscura y viscosa, que amenaza con anegar nuestra vida. El *Prestige*, que según acabo de oír estaba en la lista blanca de los barcos que, por miles, surcan a diario nuestros mares, lo que quiere decir que estaba considerado oficialmente como seguro, es el símbolo de un mundo a la deriva de lo que en cualquier momento podemos volver a sentir sobre nuestras cabezas: la espada de Damocles de "econócratas" sin escrúpulos y de la que los Estados "democráticos" no nos pueden librar. La debilidad de estos últimos les hace incapaces de garantizarnos los fines más elementales para los que fueron creados: la seguridad y el orden. La vulnerabilidad de nuestro hábitat se agudiza en la medida en que la falta de un Estado moderno, sólido y eficiente, acaba convirtiendo una fatal catástrofe natural en una situación de vulnerabilidad social insoportable. Comparto la opinión de F. Laporta, cuando afirma que ésta "es la consecuencia de una política necia por partida doble. La que ha proyectado sobre todo lo que sea Estado una especie de estigma de rigidez, torpeza y despilfarro, y la que ha alentado la convicción de que con el mercado o con la generosidad de gentes agrupadas en organizaciones no estatales se puede hacer frente a todo"⁹.

La inseguridad generada por catástrofes como la referida, en buena medida derivadas de una lógica mercantilista desbocada y agrandada por la debilidad de los Estados y por los ataques terroristas, como el del 11-S, han obligado a cuestionar la "retirada del Estado". Pero, como podemos constatar, tanto en el caso norteamericano, como en el español, este cuestionamiento no ha llevado a profundizar en la democracia o a restablecer la función redistribuidora de los recursos propia de un Estado social de derecho, sino que ha llevado a la potenciación de un "Estado gendarme", al que se presenta paradójicamente como la respuesta demandada por una mayoría de la población cuyos instintos básicos de seguridad se han instrumentalizado previamente de forma demagógica. Esto es lo que se traduce en las políticas de gestión meramente policial

9 F.J. Laporta, "Chapapote y Estado", *El País*, 14/XII/2002.

y penal de las situaciones de delincuencia y de marginalidad social. No sólo no se favorece la participación democrática o la presencia significativa de la sociedad civil, sino que se pretende penalizar incluso aquellas manifestaciones de esta última que ponen en cuestión dicha forma de hacer política y que legítimamente exigen del Estado un *nunca más*. Incluso, cuando la opinión pública, de forma masiva, se opone a decisiones tan poco democráticas, como la de sumarse a la mencionada doctrina de la guerra preventiva, se la pretende deslegitimar en nombre de oscuras razones de Estado, de las que, por supuesto, no se da explicación convincente alguna.

Esta situación es especialmente grave, cuando parece que estamos asistiendo "al final de la socialdemocracia"¹⁰. No nos referimos, obviamente, a que los partidos socialdemócratas no vayan a tener nuevas oportunidades de ejercer el poder, sino a que dichos partidos y sus programas ya no se dife-

Los partidos socialdemócratas, como partidos de masas aspirantes a conseguir el objetivo socialista, se han convertido, precisamente para poder llegar al poder, en partidos burocratizados, jerarquizados e interclasistas

rencian, como en el siglo XIX y primera mitad del XX, de los demás partidos mayoritarios. Según I. Sotelo, la socialdemocracia habría cumplido su ciclo vital. Si el socialismo nació con la vocación de superar al capitalismo a través del sufragio universal y de la democracia política, para así llegar a la democracia social, la compatibilidad del capitalismo y la democracia y, sobre todo, la capacidad del primero para transformarse y fortalecerse en cada "crisis" dejaron como obsoleto el proyecto socialdemócrata. La transformación democrática del Estado y de la sociedad ha seguido siendo el objetivo final del socialismo. Pero los partidos socialdemócratas, como partidos de masas aspirantes a conseguir este objetivo socialista, se han convertido, precisamente para poder llegar al poder, en partidos burocratizados, jerarquizados e interclasistas y, por tanto, incapacitados para profundizar en la democratización del estado y de la sociedad. La crisis del Estado de Bienestar keynesiano, que la socialdemocracia asumió como propio, pero que tuvo que aplicar con los instrumentos de la democracia representativa liberal, ha venido a agravar su crisis de credibilidad como partidos diferentes de los demás partidos conservadores o socialdemócratas. Urgidos por las crisis económicas, amenazados por la falta de apoyo electoral y preocupados por la

¹⁰ Véase I. Sotelo, "El final de la socialdemocracia", *Claves de Razón Práctica*, Nº. 126, Octubre, 2002.

posibilidad siempre recidiva de una contrarrevolución totalitaria, la socialdemocracia ha acabado adecuando sus programas a proyectos reformistas propios de partidos no socialistas¹¹. El hecho de que hoy los partidos socialdemócratas se limiten, en no pocos casos, a reafirmar los valores del "viejo paradigma", por utilizar la denominación de Offe, como son la seguridad, el crecimiento económico y el bienestar material, y que no hayan sabido conectar adecuadamente con el "nuevo paradigma", el de los Nuevos Movimientos sociales, como el de Porto Alegre, da motivos para pensar, como concluye Sotelo, que "de la socialdemocracia no queda hoy más que el nombre, cuya gestión posibilita aún llegar al poder a los propietarios de marca tan registrada". De hecho, con su crisis, se ha hecho más patente que estamos caminando hacia una sociedad de mercado sin fronteras, en la que la política se devalúa

Estamos caminando hacia una sociedad de mercado sin fronteras, en la que la política se devalúa progresivamente

progresivamente y, con ella, cualquier causa que tenga que ver con la redistribución de los recursos y de los servicios en sentido más igualitario. La precariedad laboral, el aumento de la desigualdad, la exclusión social, son negaciones que minan la democracia y síntomas de una incapacidad política consumada.

Pero la crisis y transformación de lo político no debemos situarla sólo en algunas manifestaciones que han pervertido su naturaleza democrática, como la afirmación despótica del poder imperalista y de sus políticas de seguridad nacional, la desnaturalización economicista del Estado y de las instituciones políticas de carácter internacional, la hegemonía ideológica del neoliberalismo que legitima todo lo anterior, o, finalmente, el "fin de la socialdemocracia". De hecho, aunque estas causas sean tan importantes, los Pinochos podemos tener acceso a fuentes alternativas de deslegitimación del actual proceso globalizador y de legitimación de otras formas más humanas de organizar el mundo, como las que se generan en el ámbito de las ONG y del movimiento de resistencia global, y comenzar a cambiar la relación de fuerzas existente entre Davos y Porto Alegre. Cuando la globalización está mostrando sus flancos más vulnerables y se evidencia trágicamente la irracionalidad y la injusticia de un mundo organizado conforme al principio del econo-

¹¹ Véase la obra de A. Przeworski, *Capitalismo y socialdemocracia*, Alianza Universidad, Madrid, 1988. D. Velasco, "La crisis de la socialdemocracia", en *Pensamiento político contemporáneo*, Universidad de Deusto, Bilbao 2001, págs. 247-266.

micismo más desalmado, parece que podría abrirse paso la “altermundialización”. Más adelante, nos referiremos a esta posibilidad.

Hay procesos de crisis de lo político que tienen que ver con la lógica inmanente a la propia democracia liberal, tal como se ha venido configurando institucionalmente en su ya larga gestación y que, últimamente, muestra rasgos de especial gravedad. Autores de prestigio, como D. Held, han descrito las principales causas de nautonomía democrática, es decir, las causas que imposibilitan el ejercicio de la autonomía de las personas y grupos, y lo hace analizando aquellas formas de ejercer el poder que “generan asimetrías sistemáticas de perspectivas de vida y limitan y erosionan las posibilidades de participación política”¹².

Aquí vamos a referirnos a una de estas causas congénitas de la crisis de la política moderna, porque nació con la democracia, tal como se ha aplicado desde sus orígenes hasta nuestros días, y que tiene que ver con los usos democráticos y no sólo con los abusos. Se trata de la crisis de *la representación política*, que se asocia con y manifiesta en la crisis de las instituciones políticas convencionales (partidos políticos y Parlamentos) y en la crisis y transformación de la Opinión Pública; está, además, íntimamente ligada a *la crisis de la ciudadanía*, cuestión que, a su vez, nos remite a la escasez de recursos morales y a la crisis que en todo este proceso padece el sistema educativo, cuya degradación progresiva no nos permite ser optimistas respecto al futuro que nos espera.

La crisis de la representación política

Ya hemos mencionado el dato aportado por el *Informe sobre el Desarrollo Humano* del PNUD, de que una de las manifestaciones de la crisis de la política es la creciente falta de representatividad de las instancias representativas, comenzando por los representantes electos. La relación de reconocimiento entre elector y elegido que posibilita la encarnación del cuerpo social en el cuerpo político, favoreciendo así la identificación de los individuos ciudadanos

12 D. Held, *La democracia y el orden global. Del estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona 1997, pág. 210. Held constata lo que dice analizando “siete esferas de poder”: cuerpo, bienestar, cultura, asociaciones cívicas, economía, violencia organizada y relaciones coercitivas, e instituciones regulatorias y legales. Véase *ibid.* págs. 215-216, así como la tabla de las págs. 236-237, en la que el autor describe un mapa de dichas esferas de poder. En otro lugar, me he referido a las que, para mí, son, hoy, las tres fuentes de *nautonomía* más importantes: el capitalismo, tal como lo defiende la ideología neoliberal; las llamadas “políticas de identidad”, plasmadas en nacionalismos etnoculturales y en fundamentalismos, por su carácter particularista y excluyente; y, finalmente, el control y manipulación de la cultura y de la opinión pública por unos pocos grupos de poder. (D. Velasco, *op. cit.* págs. 378-394)

con la causa del bien común, se está debilitando a marchas forzadas. Situaciones como las creadas por la gestión política del “caso Prestige” o de la “programada guerra de Irak” reflejan plásticamente este divorcio entre el cuerpo social y gobernantes.

Las razones de esta falta de reconocimiento son de diferente índole y alcance y todas ellas van entrelazadas¹³. Voy a intentar situar aquí el momento actual de la crisis de representación política en una perspectiva histórica y teórica que nos permita valorar su alcance y significado.

Los sistemas de representación son un intento de organizar la sociedad de tal forma que quienes gobiernan lo hagan con el consentimiento libre de los gobernados y buscando el bien común de los mismos. Pero, como mostraré a continuación, ningún sistema de representación de los que se han inventado en nuestro mundo moderno es verdaderamente democrático, si por democrático entendemos el autogobierno del pueblo. Todos los sistemas de representación reconocen a los gobernantes un carácter de élite que, en mayor o menor medida, se opone al espíritu democrático¹⁴. Y esto es así, porque, como dice B. Manin al comienzo de su libro *Los principios del gobierno representativo*, los gobiernos democráticos contemporáneos han evolucionado a partir de un sistema político que fue concebido por sus fundadores en oposición a la democracia¹⁵.

En cualquier caso, la democracia representativa, a pesar de sus orígenes y propósitos iniciales poco democráticos, acabará considerándose como el mejor camino para organizar democráticamente

13 La representación política ha carecido de la suficiente legitimidad democrática porque ha padecido un proceso de burocratización, oligarquización y colonización por la lógica economicista, que ha terminado por imponer otras formas de legitimidad (técnica, eficacia, neutralidad) que han desplazado a la legitimidad democrática. Un proceso que ha sido colusivo con el de los partidos políticos, que, desde su propia perversión, a través, asimismo, de su burocratización, oligarquización y mercantilización, han creado una actitud de apatía y de malestar cívico que, además de alejar a los representantes de los representados, ha sustituido a estos últimos por una nutrida clientela, ávida de movilidad social ascendente. La representación política se ha pervertido, además, porque en las modernas “democracias de audiencia” el consenso de los representados ha sido desvirtuado por una instrumentalización y manipulación partidista y oligárquica de los medios de comunicación social. Véase B. Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza Editorial, Madrid, 1998; A.J. Porras Nadales (ed.) *El debate sobre la crisis de la representación política*, Tecnos, Madrid, 1996; P. Vega García, *Legitimidad y representación en la crisis de la democracia actual*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona 1998.

14 Como recuerda R. Dahl, la representación política es un injerto de una práctica medieval (no democrática) que se utiliza desde el siglo XVIII (Madison, Jefferson y, más tarde, J. S. Mill) para “democratizar” la política (conforme a un ideal menos desigualitario del *demos*, iniciando el proceso hacia un *demos* inclusivo a través del sufragio universal). Véase *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Taurus 1999, págs. 23-24; 102 ss; 110, 122; 127.

15 Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza Editorial, Madrid 1998, pág 11.

te las sociedades modernas, numerosas y complejas¹⁶. Incluso hoy, a pesar de las muchas voces que reclaman el ejercicio de la democracia directa, parece razonable ser cautelosos con la aplicación indiscriminada de muchas de sus fórmulas, ya que sus efectos indeseados acaban desaconsejando su uso¹⁷.

Pero conviene recalcar algo que es obvio. *La representación política* es uno de esos conceptos que, cuando se reflexiona sobre él, está preñado de interrogantes y de paradojas (como ocurre con otros conceptos clave de la política). Dice Hobbes, en el *Leviatán*, que la persona del representante en cierto sentido sirve para hacer presente algo que no está realmente presente (la unidad de una multitud sólo se logra a través de su representante)¹⁸. Pero, ¿qué es un representante?, se pregunta Manin. "¿Un *mensajero*, que lleva un mensaje, pero que carece de control sobre el contenido del mismo y sobre su destino? ¿Un *banquero*, en cuyas manos depositamos nuestro dinero, pero que tiene capacidad para invertirlo eficientemente, sin que el cliente tenga otro control que el de poder recuperar el capital invertido? ¿Cuál de los dos tipos de representantes señalados refleja mejor la representación del político?"¹⁹.

Desde que se inventó *la forma de gobierno representativo*, que no es un sistema en el que la comunidad se autogobierna, sino un sistema en el que las políticas y las decisiones públicas se someten al veredicto del pueblo (en oposición a la democracia "directa" y teniendo como institución central la *elección* —frente al sorteo—), hasta nuestros días, los sistemas de representación han cambiado mucho. Bernard Manin resume en tres tipos ideales de gobierno representativo las formas de representación que se han dado en la historia contemporánea: *parlamentarismo*, *democracia de partidos* y *democracia de "audiencia"*²⁰. Cada uno de ellos tiene sus puntos fuertes y sus puntos débiles. El *parlamentarismo* se basa en representantes elegidos por ser "notables" y merecer la confianza de sus electores, a cuya comunidad territorial y de intereses pertenecen y con quienes mantienen una relación, aunque no fueran sus porta-

Las formas de representación que se han dado en la historia contemporánea: parlamentarismo, democracia de partidos y democracia de "audiencia"

16 "La ley del tiempo y del número: Cuantos más ciudadanos contenga una unidad democrática, tanto menos podrán participar los ciudadanos directamente en las decisiones políticas y tanto más tendrán que delegar su autoridad sobre otros". R. Dahl, *op. cit.* pág. 127

17 D. Velasco, *Op. cit.* págs. 366-372 y las referencias bibliográficas al respecto.

18 Véase *El Leviatán*, Alianza Universidad, Madrid 1988, cap. XVI. pág. 137.

19 B. Manin, *Op.cit.* págs. 16-17.

20 *Ibd.* págs. 247 y ss.

voces sino sus "fideicomisarios". El Parlamento es un órgano deliberador en el sentido pleno del término ya que un representante puede llegar a cambiar de opinión tras la discusión de un tema. La *democracia de partidos*, propia de un sufragio masivo, se caracteriza porque los ciudadanos no conocen personalmente a los representantes, sino que votan a partidos con los que guardan cierta fidelidad por preferencias de clase o de comunidad. Los representantes son simples delegados de sus partidos, que son los verdaderos actores, y les deben disciplina de voto, por lo que apenas tienen autonomía para poder cambiar de opinión, pues los parlamentos se reducen a ser escenarios en los que se teatraliza lo que previamente se ha negociado y pactado entre los partidos, o entre estos y los sindicatos de obreros y la patronal. La *democracia de audiencia* se caracteriza porque ya no son las preferencias de los votantes, según su situación socioeconómica o cultural, las que determinan la elección de los representantes.

Para gobernar bien, se requiere mucho más que un conocimiento estrictamente científico. Casi todas las decisiones importantes sobre política exigen juicios éticos: saber discernir y jerarquizar los fines alternativos a los que adjudicar recursos.

Lo relevante, ahora, es la personalidad del candidato, a cuyo servicio se ponen los partidos, y en cuya promoción tienen un papel fundamental los medios de comunicación social, especialmente la TV, que personalizan la opción electoral en el líder y que priman al personaje sobre sus programas.

En consonancia con el creciente poder del ejecutivo, los líderes gozan de gran poder discrecional. Reaparece la relación de confianza entre líder y electores, pero, ahora, el voto responde más a percepciones subjetivas y coyunturales de los votantes que a una expresión coherente de sus identidades sociales o culturales. La iniciativa que determina la opción compete más al político que al electorado, que aparece sobre todo como "audiencia" que responde y reacciona ante lo que se le presenta en el escenario por los "actores-representantes". Los parlamentos no propician la discusión pública, ya que la disciplina de partido, por un lado, y la presión de los grupos de interés y de las asociaciones, favorecen más otros foros, como los ya mencionados medios de comunicación, las tertulias...

Sin embargo, a pesar de la sucesión de diferentes sistemas de representación, se han seguido observando invariablemente, como dice Manin, los siguientes cuatro principios en los regímenes representativos: quienes gobiernan son nombrados por elección con intervalos regulares; la toma de decisiones por los que gobiernan conserva un grado de independencia respecto de los deseos del electorado; los que son gobernados pueden expresar sus opiniones

y deseos políticos sin estar sujetos al control de los que gobiernan; las decisiones públicas se someten a un proceso de debate. En la forma en que se han aplicado o no estos principios, podemos evaluar la calidad democrática de la representación.

Algunas perversiones de la representación política

Dado el limitado espacio de que dispongo, me limito a hacer unas cuantas observaciones sobre las perversiones de la representación política en algunos de los principios que hemos visto subsisten en todos los sistemas de representación. Me referiré, como antes he dicho, en concreto y en primer lugar, a *la degradación de la calidad de buena parte de los representantes*, en gran medida, determinada por su falta de autonomía democrática; en segundo lugar, al grave problema de *la creación de una verdadera opinión pública y del papel de los medios de comunicación en la misma*; finalmente, a la cuestión más relevante de todas, como es *la formación de ciudadanos responsables* que no renuncian a su papel de sujetos políticos, convirtiéndose en meros consumidores.

— La elección como selección de "los mejores"

Ya hemos visto cómo uno de los rasgos del sistema representativo, desde sus inicios, ha sido el de elegir a representantes que, por sus cualidades personales, se han ganado la confianza de los representados. Estas cualidades han venido determinadas por el lugar de prominencia que los representantes ocupaban en la sociedad: la riqueza, el saber y el poder, han sido una sagrada trinidad que ha marcado con su sello a los llamados *notables*. A medida que el espíritu democrático ha ido conformando el sistema de representación, las cualidades de los representantes han ido perdiendo su carácter desigualitario y oligárquico, para convertirse en las cualidades y aptitudes personales de quienes quieren ser los servidores de la cosa pública. La *competencia* y la *ejemplaridad* serían en nuestros días las cualidades específicas de la elite de representantes. Pero, competencia no sólo en el sentido tecnocrático del término. Ni moralidad, en el sentido convencional aplicado a la moral privada²¹. Como dice Dahl, para gobernar bien, se requiere mucho más que un conoci-

²¹ Me parece que Ortega definió bien estos conceptos: *Vieja y Nueva Política* (Restauración como fomento de la incompetencia, que es la raíz de todos los males), *España Invertebrada* (ejemplaridad y docilidad) y *La Rebelión de las masas* (barbarie del especialista, prototipo del hombre masa).

miento estrictamente científico. Casi todas las decisiones importantes sobre política exigen juicios éticos. Cuando se trata de adjudicar recursos limitados a diferentes fines hay que saber discernir y jerarquizar éticamente (los juicios sobre transacciones alternativas entre fines diferentes no son "científicos"). En la incertidumbre y conflicto entre los medios hace falta, además de buenos conocimientos técnicos, una actitud moral de querer servir al bien común. Para evitar la corrupción que, según nos han recordado los clásicos, va siempre de la mano del poder, hacen falta virtudes que sirvan de antídoto. Los conocimientos científicos son inocuos para esta función²².

No creo ser injusto si afirmo que, hoy, la "selección" de nuestros representantes políticos no parece ser una selección "aristocrática" de ciudadanos y ciudadanas preocupados por servir de forma históricamente suficiente al bien común. Hace ya algún tiempo, un grupo de personalidades, algunas de ellas con larga experiencia política, publicaban un artículo, titulado *Por una democracia de mayor calidad*, que creo oportuno traer a colación, porque entre otras cosas decían: "Llama la atención que desde hace años, con tan sólo contadísimas excepciones, no se ha incorporado a ellos casi nadie que tenga una significación social o profesional verdaderamente relevante en la vida española. Pero a esto, que era conocido y experimentado desde antaño, hay que sumar en los últimos tiempos un manifiesto olvido de dos requisitos imprescindibles en la vida pública democrática: la competencia y la ejemplaridad social. Por más que resulte obvio es preciso recordar que no se puede aceptar sin más que un alto responsable político —un ministro, pongamos por caso— carezca de conocimientos elementales sobre las materias en que tiene que tomar decisiones de primera importancia para los ciudadanos. De ello hemos tenido no pocos ejemplos en variadas direcciones. Tampoco es tolerable la falta de ejemplaridad en el comportamiento de los políticos. En España da la sensación de que la ética del servicio público pasa por una crisis ante el escándalo de la ciudadanía, que observa que los partidos no toman medidas drásticas e incluso a veces cierran filas, cuando en

22 H. Pitkin, en su ya clásico libro *La noción de la Representación*, señala cómo ésta no es una cuestión de tecnócratas y "no es necesaria allá donde esperamos soluciones científicamente verdaderas, allí donde no están involucrados compromisos de valor, decisiones ni juicios. Y la representación es imposible (excepto en un sentido descriptivo, simbólico o formalista) allí donde se exige una elección totalmente arbitraria, donde la deliberación y la razón son irrelevantes. Necesitamos la representación, precisamente, allí donde no nos contentamos con abandonar las cuestiones en manos del experto; podemos tener una representación sustantiva sólo allí donde el interés se vea implicado, es decir, allí donde las decisiones no son meras decisiones arbitrarias" (Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1985, pág. 212).

realidad la mayoría de los políticos son honestos, pagando así justos por pecadores"²³.

Son, pues, *razones como las citadas*: ausencia de suficiente "calidad política" en los representantes; corporativismo y falta de ejemplaridad social, que les lleva a blindarse el futuro con pensiones vitalicias (cuando deberían pagar por las puertas que la política les abre, de hecho, a la mayoría, a un mundo de relaciones e influencias ventajosas para su futuro profesional); corrupción institucionalizada que lleva a instrumentalizar lo público de forma "particularista", *combinadas con* lo peor de la lógica que les impone el sistema de democracia de partidos (democracia "partítica"; financiación irregular de los mismos, oligarquización y burocratismo, particularismo que les lleva a sentirse "un todo aparte, más que partes de un todo"), *las que* hacen muy difícil que los representantes sean de verdad autónomos (en el sentido ético y político del término) para decidir lo mejor para el común de los representados. La uniformidad que impone la disciplina de partido está reñida con la verdadera autonomía ética y política que deben ejercitar los representantes. Cuando la representación política se ve desplazada, como dice Bobbio²⁴, por la "representación de los intereses" y estos se afirman en clave de individualismo posesivo o corporativista, el representante se degrada en su calidad y acaba sirviendo a intereses no democráticos.

La uniformidad que impone la disciplina de partido está reñida con la verdadera autonomía ética y política que deben ejercitar los representantes

Cuando la disciplina de grupo exige a los representantes políticos que violen sistemáticamente la prohibición del mandato imperativo y los partidos que exigen esta violación se mueven por intereses particularistas (que, ni siquiera, representan a los intereses de sus afiliados o votantes), la perversión de la función de los representantes políticos estará asegurada. Se impondrá la fatal lógica de la *Lupeterie*²⁵.

Así, pues, sin querer pecar de ingenuidad y siendo consciente de que vivimos en sociedades en las que los conflictos de intereses se reflejan en todas las instituciones, creo que hay que evitar que las instituciones de la representación política se conviertan en una mercadería de intereses y que los representantes acaben consa-

²³ *El País*, 24/1/2000.

²⁴ N. Bobbio. *El futuro de la democracia*, Plaza y Janés, Barcelona, 1985.

²⁵ La organización nacida en Francia para eliminar una plaga de lobos y que, por intereses de los miembros de la organización, hizo que nunca hubiera tantos y tan enormes lobos en Francia.

grados a fortalecer una red clientelar y al servicio de los intereses oligárquicos.

La democracia de audiencia no sólo no ha eliminado estas perversiones de la democracia de partidos. Con frecuencia, lo que ocurre es que acaba sumando los peores efectos del particularismo y de la manipulación de la voluntad de los votantes. La importancia de los medios y del control de la opinión pública ejercida por los mismos obligan a vincular la perversión de la representación con la cuestión de la formación de la opinión pública.

— *La creación de una opinión pública libre
y el uso de los Medios de Comunicación Social*²⁶

Uno de los problemas más serios de nuestra sociedad es la dificultad que los ciudadanos tienen para generar una verdadera opinión pública, que sirva, como convencionalmente se ha dicho al referirse al sistema representativo, para controlar el ejercicio del poder. Sin desconocer las muchas ambigüedades y contradicciones que han acompañado la construcción del concepto de libertad de opinión, en general, y del de opinión pública, en particular, hago mía una breve definición de la misma que, según B. Manin, “es consecuente con el elemento compartido por los diversos significados que (simultánea o sucesivamente) se han atribuido al término opinión pública. [...] Generalmente, se denomina opinión pública esa voz colectiva del pueblo que, aun sin ser vinculante, siempre puede llegar más allá del control de los que están en el gobierno”²⁷.

Aunque esta voz colectiva, nacida de la confluencia de opiniones libres y públicamente expresadas y no mediatizadas por el control o la censura de quienes ejercen el poder, sea expresión parcial y reducida de una forma de pensar en la sociedad, es imprescindible en el sistema representativo, en el que los representantes no están vinculados por el mandato imperativo. Su mera existencia les impide poder afirmar con autosuficiencia y con certeza: “nosotros el pueblo”, aunque sean sus legítimos repre-

26 Para un tratamiento más sistemático de los Medios de comunicación y la opinión pública, véanse los números recientes de *Iglesia Viva* dedicados al tema: 196 (1998) *Medios de comunicación social, Democracia e Iglesia* y 212 (2002) *Opinión pública y toma de decisiones en la Iglesia*.

27 B. Manin. *Los principios del Gobierno Representativo*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 214. En nota a pp., Manin recuerda que las discusiones recientes sobre la noción de opinión pública no han resultado ser más que disputas terminológicas, aunque los matices no hayan carecido de interés.

sentantes²⁸. Esta voz tiene, además, la virtualidad de conectar a las personas gobernadas entre sí, a través de la prensa escrita, primero, y de los medios de comunicación, más tarde, potenciando así su capacidad de acción y de influencia social y política. La opinión pública se vincula así con la participación ciudadana y se convierte en una dimensión constitutiva de la democracia. Quizá sea ésta una de las razones más importantes, aunque no la única, de por qué el despotismo ha evitado siempre que los súbditos se comuniquen entre sí con libertad.

Si la creación de opinión pública libre requiere que los ciudadanos tengan acceso a las informaciones políticas, para poder expresar sus opiniones en todo momento, y no sólo cuando hay elecciones, los recursos de la cara oculta del poder son uno de los obstáculos más importantes para el ejercicio de uno de los principios básicos que Kant atribuía al derecho público: "Todas las acciones relativas al derecho de otros hombres, cuya máxima no es susceptible de publicidad, son injustas"²⁹.

La instrumentalización partidista de los medios de comunicación, especialmente de la TV, y la manipulación de la información, que se degrada hasta crear "subciudadanos", es una perversión de la representación

Sin desconocer que cualquier Estado democrático necesitará que algunas esferas de su acción no estén abiertas a la publicidad, por razones de estricta seguridad, hay que procurar que dichas esferas de secretismo sean una excepción debidamente regulada por las leyes. Sin embargo, sabemos que las esferas del poder invisible son muy importantes y que, gracias a ellas, el poder controla grandes centros de poder económico e ideológico, que se sustraen al control democrático y jurisdiccional. La capacidad que tiene el poder de ocultar la verdad para ocultar el dominio, o, cuando el poder hay que ejercerlo públicamente, para hacer aparecer lo que no es (simulación) y para no hacer aparecer lo que es (disimulación) es enorme. Sus medios técnicos se han perfeccionado tanto en cantidad y calidad que el riesgo de utilizar la información para abuso de un poder poco transparente es un grave peligro para la democracia.

Esta situación se agrava, aún más, con la "democracia de audiencia". Por un lado, ante la burocratización y jerarquización de los partidos políticos, en los que no cabe discusión, y la devalua-

28 La brecha que, históricamente, se abre entre los representantes (Parlamento) y la opinión pública es un tema de gran interés, ya que nos permite diferenciar los diversos sistemas políticos y su correspondiente legitimación. Remito al lector o lectora que quiera ver desarrollado este tema a la obra, ya citada, de Manin y a la de Habermas.

29 Kant, *Tratado para una paz perpetua*, Apéndice II.

ción del Parlamento, se desplazan los debates a los medios de comunicación, a las tertulias, etc. Por otro lado, la instrumentalización partidista de los medios de comunicación, especialmente de la TV, y la manipulación de la información, que se degrada hasta crear "subciudadanos", es una perversión de la representación en uno de sus aspectos cruciales: el que tiene que ver con la existencia de ciudadanos responsables que, con conciencia esclarecida, eligen a los mejores y les exigen responsabilidades por la forma en que han ejercido su misión. Como afirma A. García Santesmases, hemos creado un modelo de partidos políticos incapaz de combinar la diversidad y la lealtad, la articulación indiferenciada de las posiciones y la unidad de las organizaciones"³⁰.

—*La degradación de la ciudadanía*

Si de verdad queremos una sociedad más democrática, mejor informada y más libre, con más "demopoder", debemos lograr tener todos más "democompetencia", lo que supone tener más formación cívica y política.

La historia de la democracia representativa, incluida su etapa socialdemócrata, no se ha preocupado apenas de esta tarea fundamental. La sustitución del ciudadano exigente por el consumidor insatisfecho ha cegado en gran medida la fuente generadora de los recursos morales que toda sociedad necesita para subsistir democráticamente (confusión de Estado de Bienestar con Estado justo). La "voluntad empírica" del pueblo ha sido primada sobre la voluntad razonable del mismo, dejando de lado la preocupación por mejorar la

El individualismo consumista y masificador desconecta a la ciudadanía de la república, y en la medida en que se hace más hedonista y autorreferencial la aleja, cada vez más, de cualquier proyecto liberador

calidad democrática de la ciudadanía. El individualismo consumista y masificador desconecta a la ciudadanía de la república y, en la medida en que se hace más hedonista y autorreferencial, la aleja, cada vez más, de cualquier proyecto liberador y emancipador, como debería ser el objetivo de una ciudadanía cabalmente democrática. La actualidad de la advertencia de Rousseau a sus conciudadanos ginebrinos es patente. Rousseau, en *Las Cartas desde la montaña* que dirigió a los ginebrinos les decía: "No sois ni

30 A. García Santesmases. "Ciudadanía y Acción política", en *Fe y Política* (2002), PPC y Fundación Santamaría, p. 135.

romanos ni espartanos, ni siquiera sois atenienses. Dejad estos grandes nombres que no os van. Sois mercaderes, burgueses, siempre ocupados en los intereses privados, de vuestro trabajo, de vuestro mercado, de vuestra ganancia; gentes para quienes la misma libertad no es sino un medio para adquirir sin obstáculo y para poseer con seguridad”.

La confusión de la sociedad de la información con la sociedad del conocimiento ha provocado, como dice Sartori³¹, que abunden los hipnociudadanos o subciudadanos, subinformados y desinformados, ahogados en un exceso de información, que son incapaces de un “control cognitivo de las cosas”, es decir, capaces de conocer, de comprender un problema y de solucionarlo. En efecto, un exceso de información superficial y trivial no posibilita un ejercicio responsable de la ciudadanía. No hay que aventurar como hacen muchos que con el internet llega la democracia. Los estudiosos del tema parecen concluir lo contrario.

Dahl dice que “si las instituciones encargadas de promover la educación cívica son débiles, sólo queda una única solución satisfactoria. Deben ser fortalecidas”³². La educación cívica, el asociacionismo, la participación política, han sido y siguen siendo medios imprescindibles para lograr ciudadanos democompetentes. No faltan propuestas concretas para lograr democratizar las instituciones de la democracia representativa, empezando por el sistema electoral, siguiendo por el Parlamento, etcétera. Lo que falta es la voluntad política de ciudadanos responsables que, con conciencia esclarecida, se empeñen en construir una democracia representativa de “alta intensidad”. Todos y todas estamos convocados a esta tarea.

¿Transformación de lo político?

Hemos dibujado hasta ahora un panorama en el que lo político, como construcción social de la realidad que es, se ha transformado de forma muy importante. Como diría Rousseau, se parece a Glauco, el dios marino simbolizado en la estatua del puerto, al que las olas y los vientos han ido desfigurando hasta hacerlo irreconocible. A nivel mundial, lo político, entendido como la forma legítima de organizar la convivencia humana, se enfrenta a una radical crisis de legitimación. Si, como concluye E. Dussel, el orden político

31 G. Sartori. *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998; G. Sartori, R. Dahl, Fernando Vallespín. “El futuro de la democracia”, *Claves de Razón Práctica*, Nº 97, 1999.

32 Dahl, *op cit.* pág. 92.

legal es legítimo cuando tiene aceptabilidad material (reproduce suficientemente la vida), con validez intersubjetiva racional (los argumentos no pueden ser refutados por otros mejores o todavía inexistentes) y se presenta como “eficaz” (con respecto al orden anterior)³³, no parece que el orden político de un mundo en que el 85% de la humanidad se enfrenta a la imposibilidad de garantizar su reproducción material, garantizando el desarrollo de toda vida humana, goce de la más elemental legitimidad.

Aunque el análisis que hemos hecho de la crisis de lo político se ha circunscrito fundamentalmente a la situación que vivimos el 15% de la humanidad, es decir, los ricos y beneficiarios del orden político actual y a algunas de nuestras instituciones más relevantes, como es el sistema representativo, creo que también para nosotros la verdadera transformación de lo político, nos puede llegar del que hoy es el Nuevo Movimiento Social, por excelencia, el de la Resistencia Global, o, como alguien lo ha denominado con acierto el de la “Altermundialización ciudadana”. La transformación de lo político pasa hoy por Porto Alegre. Si, hasta ahora, el movimiento de resistencia global ha

La transformación de lo político pasa hoy por Porto Alegre... cuya convocatoria empieza a tener tal eco que se puede decir que el movimiento alternativo, social y ciudadano es una realidad mundial en marcha

pasado ya, como comentaba Ramonet hace un año, por las tres etapas: la del análisis, la de la protesta y la de las proposiciones positivas, el Foro de Porto Alegre ha dejado de ser

un “problema de orden público”, como pretendían calificarlo los medios afines a Davos, y comienza a ser valorado de forma mayoritaria y su convocatoria empieza a tener tal eco que se puede decir que “el movimiento alternativo, social y ciudadano es una realidad mundial en marcha”. Aunque no podemos ser ingenuos a la hora de valorar la capacidad real para cambiar cualitativamente el rumbo de los acontecimientos, parece razonable prestar atención a lo que comenta J. Vidal-Beneyto. “A causa de ello comienzan a aparecer injustificados signos de impaciencia entre los intelectuales progresistas, cuando en apenas cuatro años se están invirtiendo los paradigmas ideológicos dominantes y la arrogancia capitalista de los años noventa, entonces incriticable, es hoy objeto de múltiples impugnaciones. Pero es que, además, el pensamiento radical está reconquistando los espacios que tenía en la década de los sesenta

33 E. Dussel, *op. cit.* pág. 545.

y setenta: los neomarxistas con Antonio Negri como principal referente, los antiutilitaristas con su primado del decrecimiento; los defensores de una economía plural —economía social/solidaria, economía doméstica, economía pública—, los formuladores del nuevo desarrollo sostenible...; sin olvidar las nuevas propuestas de apropiación social que vienen del Sur³⁴.

En la medida en que la acción en red de Porto Alegre se vaya extendiendo a lo largo del mundo y se vayan poniendo en práctica los principios de la Carta del Foro, estaremos asistiendo a una transformación de lo político, sobre todo, porque, como se dice en la misma, la política debe dirigir a la economía y legitimarse conforme a la definición que hemos visto en Dussel. Porto Alegre está haciendo muchas y muy interesantes propuestas referidas a la forma de entender el ejercicio de la representación y de la participación políticas. Razones de espacio me impiden referirme a ellas. Invito al lector o lectora a seguir tan relevante fenómeno social.

34 J. Vidal-Beneyto, "Altermundialización y ciudadanía", *El País*, 25/1/2003.